

**ACA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMACY & NUTRITION
PHARNUTRI S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días de mes de abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la empresa **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**, situada en Lot. Inmaconsa calle Alfa y Mangos Mz. 28 SL. 5, se reúnen los señores Accionistas. Actúa como presidente el Sr. Carlos Alberto Torres Barrantes, el cual solicita a la Secretaria la Sra. Luz Marina Perdigon Cubillos, que constate el quorum, resultando que concurren: CARLOS ALBERTO TORRES BARRANTES y LUZ MARINA PERDIGON CUBILLOS, integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado. Comprobado el quorum legal, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta General, e indica a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración y de comisario del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Interviene el Presidente de la compañía solicitando la aprobación de los estados financieros, informes de gerencia y de comisario perteneciente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que previamente fueron entregados a los Accionistas para su conocimiento, por lo que se concedió un receso para que los accionistas deliberen y en caso de existir alguna novedad sean resueltos en la presente Junta. Luego del receso y de deliberar, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los puntos 1-2 del orden del día.

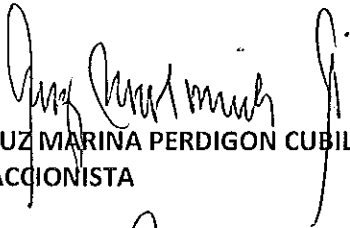
A continuación, toma la palabra la Sra. Luz Marina Perdigon Cubillos, para poner en consideración de los accionistas que el punto 3 del orden del día se realice en otra sesión puesto que aún no se dispone del informe de auditoría externa; los accionistas por unanimidad resuelven aprobar que el punto 3 del orden del día se trate en otra sesión.

Nuevamente, toma la palabra la Sra. Luz Marina Perdigon Cubillos, para poner en consideración de los accionistas sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017, el cual de acuerdo a los estados financieros previamente entregados se observa que la utilidad neta del ejercicio económico 2017 asciende a \$ 300.130,10 (Trescientos mil ciento treinta con 10/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor del cual ya ha sido descontado la participación de trabajadores e impuesto a la renta; considerando que la utilidad acumulada de años anteriores es de \$ 1'058.701,45. Por lo que se somete a consideración de los accionistas de la compañía si están de acuerdo que la utilidad neta del ejercicio económico 2017 permanezca acumulada o se distribuya. Los accionistas luego de deliberar por unanimidad resuelven acumular las utilidades correspondientes al año 2017.

Sin haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y la Sra. Luz Marina Perdigon Cubillos que actuó como Secretaria de la Junta y certifica. -levantándose la reunión a las 12:50.



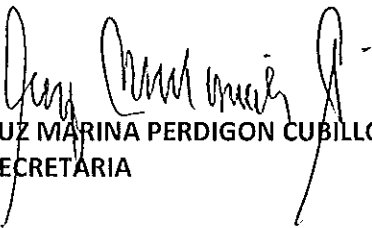
CARLOS ALBERTO TORRES BARRANTES
ACCIONISTA



LUZ MARINA PERDIGON CUBILLOS
ACCIONISTA



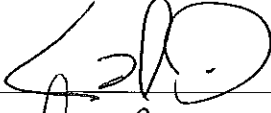
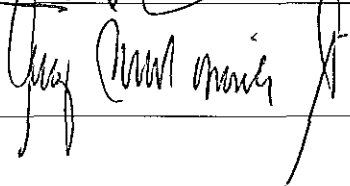
CARLOS ALBERTO TORRES BARRANTES
PRESIDENTE

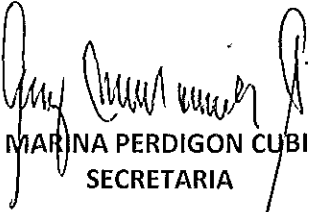


LUZ MARINA PERDIGON CUBILLOS
SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

LISTA DE COMPARECENCIA DE ACCIONISTAS:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
CARLOS ALBERTO TORRES BARRANTES (50%)	
LUZ MARINA PERDIGON CUBILLOS (50%)	


LUZ MARINA PERDIGON CUBILLOS
SECRETARIA

